



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 DIC 2009

Res. H N° 1929-09

Expte. N° 4.925/09

VISTO:

La Res. H. N° 1.797-09 mediante la cual se otorga ayuda económica para la realización de trabajo de campo de la Cátedra de "Antropología Política", visitando comunidades de la Quebrada del Toro; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra tenía planificado realizar el viaje para el trabajo de campo en la primera quincena de noviembre del año en curso, pero tuvo que ser postergado por no disponer del vehículo de la Universidad para el traslado de los alumnos;

Que la Lic. Norma NAHARRO, docente a cargo de la cátedra mencionada, informa que el viaje correspondiente está proyectado para los días del 7 al 9 del mes en curso, solicitando efectivizar la ayuda otorgada para la actividad;

Que no se cuenta con tiempo material suficiente para el tratamiento del tema en el seno del Consejo Directivo, además de que sólo implica una modificación en la fecha de realización del evento, sin afectar esencialmente la ayuda otorgada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR el artículo 1° de la Res. H. N° 1.797-09 el cual quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 1°.- OTORGAR una ayuda económica destinada a solventar parcialmente gastos de realización de trabajo de campo de la cátedra mencionada en el exordio, en la primera quincena del mes en curso, consistente en las sumas de \$450,00 (PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA) para los gastos de los estudiantes, y \$855,00 (PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO) para el combustible necesario.-"

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuela de Antropología, Boletín Oficial, Dirección Administrativa Contable, y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas a sus efectos.-

fat/JCL

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Mg. MARIA ANSELMA AGUILAR  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.